

## PRÓLOGO

La sola presencia de los monumentos truncos del pasado nos empuja a preguntarnos si podemos considerar la universalidad de la historia sin el pasado que no está presente, la eterna imagen del pasado, un pasado específico ausente. Los restos proyectan la obra en el tiempo, arrojada al destino de sus propias posibilidades, potenciando su sentido cultural y disponiéndose ellos mismos como testimonio y evidencia de los momentos que le dieron forma. Podríamos decir que las ruinas, los restos del pasado, nos sitúan ante la dimensión no presencial del espacio (y del tiempo), como idea de lo posible. Son la representación de la ausencia. A la delimitación negativa del concepto de ruina como resto de una obra de arte que no puede ser devuelta a su unidad potencial, se contraponen la definición positiva de ser un fragmento de una obra que, sin poder alcanzar dicha unidad, se vincula a otra nueva obra de arte, porque la ruina tiene esa doble instancia: la historicidad y la condición estética. Los restos del pasado son testimonio de una ausencia y una presencia, de lo invisible, subrayado por lo fragmentario, quizá también incomprendible, y lo visible. Más aún, son una guía a través de lo (aún) desconocido, lo deseado, lo necesario.

La tradición es una de las condiciones necesarias para la existencia de la cultura, pues esta es una estructura orgá-

nica que fomenta la transmisión hereditaria dentro de una tradición. El propio concepto de «tradición» encierra una dualidad, a saber, un sentido positivo de transmisión y otro negativo de traición. La transmisión se liga, pues, al sentido propiamente material de la tradición. Los manuscritos, monumentos literarios del pasado que nos han transmitido las obras de nuestros antepasados, con su pertinaz presencia, testimonian, aun empapados de nostalgia, a pesar de todo y mucho más allá de su posible pérdida de valor, la victoria sobre la devastación del tiempo. Se nos muestran como la materialización de un «lugar otro», en el espacio y el tiempo, que por otra parte no son sino la afirmación del cambio. Cuando de una obra de un pasado lejano o más cercano a nosotros se nos han conservado testimonios manuscritos o impresos, en su conjunto esos testimonios constituyen la tradición de esa obra, porque son los medios por los que ha sido transmitida y llegado hasta nosotros y solo a través de ellos podremos llegar hasta la forma original de esta tal como fue concebida por su autor. Así, la crítica textual de los textos latinos viene marcada por el profundo hiato temporal existente entre la producción original de los textos y nuestros días. Estos monumentos literarios han ejercido, sobre todo a partir de los primeros humanistas italianos, una fascinación irrefrenable. Poggio Bracciolini cruzaba a lomos de su caballo boscosos montes y valles del mediodía alemán para alcanzar el monasterio benedictino de Fulda, que atesoraba antiguos manuscritos y en el que se topó con auténticas joyas bibliográficas que descansaban cubiertas de polvo sin la dignidad que merecían.

Esa labor no ha cesado ni se ha detenido por el espesor de los siglos, aunque ahora ha sido sustituida básicamente por la labor de custodia y preservación de los manuscritos,

en manos de archiveros y bibliotecarios que salvaguardan un pasado imprescindible para nuestro futuro. Muchas bibliotecas y archivos tienen digitalizados sus tesoros, pero no ocurre siempre y en algunas ocasiones hay que ir al encuentro físico con el manuscrito. Este ha sido el caso de uno de los manuscritos utilizados para la presente edición, en concreto el ms. 60 del Archivo Capitular de El Burgo de Osma (Soria), del que no existe copia digitalizada. La primera dificultad con la que nos topamos fue con el cierre del Archivo por jubilación del anterior archivero. Los nuevos nombramientos, tras muchos meses de espera, no llegaron hasta noviembre de 2018, y la toma de posesión hasta el 2 de diciembre. Ahí empezaba nuestro «peregrinar». La elaboración de este libro nos ha permitido corroborar (no teníamos ninguna duda de ello) que muchas veces hace falta contar con ayudas externas para llevar a buen término nuestra labor filológica. Es aquí donde aparecen los amigos (¿qué haríamos sin buenos amigos?) que de manera absolutamente desinteresada se preocupan, y se ocupan, de tus cuitas. Ahí apareció en primer lugar D. Emilio del Río Sanz, que nos puso en contacto con D. Abilio Martínez Varea, Obispo de Osma-Soria, que amablemente trasladó nuestra petición al Cabildo de la Catedral. Pero la solución distaba de estar cerca. Problemas de distinta naturaleza impedían que pudiéramos trabajar con el manuscrito, hasta que en una conversación casual D<sup>a</sup> Aurora Yagüe Sobrino escuchó que teníamos problemas con el manuscrito. Inmediatamente se puso a nuestra disposición y contactó con D. Alejandro García Torre, nuevo Canónigo Archivero-Bibliotecario de la Catedral de El Burgo de Osma, con quien concertó una cita a finales de octubre de 2019. Nos desplazamos una fría madrugada hasta El Burgo de Osma para estar allí a las 9:00 h., momento en el

que se nos había citado. Antes nos recibió D<sup>a</sup> Aurora Yagüe Sobrino que nos presentó al Archivero y le expuso la situación, de forma que el aparentemente irresoluble problema quedó resuelto.

Este libro que el lector tiene entre sus manos no habría sido posible sin la ayuda de todas estas personas, a las que estamos profundamente agradecidos. Ellos han permitido que la correa de transmisión se pusiera en marcha para que El Tostado redivivo llegara a estas páginas. Mucho se ha escrito sobre la fuerza del azar y los imponderables en la transmisión del pasado clásico, pero no hace falta retroceder siglos para entender que también hoy la continuidad en la transmisión está en manos de imponderables que, en afortunadas ocasiones como esta, se resuelven gracias a la amistad y generosidad de excelentes personas que han devenido en el camino que nos ha conducido hasta aquí.

*Amicitiae sanctum et uenerabile nomen* (Ou. trist. 1.8.15).

## INTRODUCCIÓN

### 1. ANTE RETROQUE PROSPICIENS. EL TOSTADO, PERSONAJE FRONTERIZO

Aún en el siglo XIV, Petrarca fue capaz de sentir que algo estaba ocurriendo. En sus *Rerum memorandarum libri* (1.19.4) decía que se sentía como situado en una frontera entre dos pueblos, mirando a la vez hacia atrás y hacia delante: *uelut in confinio duorum populorum constitutus ac simul ante retroque prospiciens*. Este personaje fronterizo anunció, sin saberlo, la llegada del Humanismo. En la siguiente centuria, la cultura española vivía una etapa de transición en la que el influjo francés estaba cediendo paso al influjo italiano, circunstancia esta que a la postre permitiría la llegada de la cultura grecolatina a Castilla. El reinado de Juan II (1406-1454) devino así en «pórtico del Renacimiento», en un momento en el que en Castilla solo había un imperfecto conocimiento de las letras latinas y griegas pero estaba ocurriendo algo que elevaba las miras de nuestra cultura y que alimentaba al balbuciente y vacilante vulgar romance, que intentaba desarrollarse más allá de una mera lengua de comunicación para convertirse en una lengua de cultura con el florecimiento de una literatura digna de tal nombre. En ese afán, la traducción se convirtió en elemento fundamental. Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, en una carta a su hijo

Pedro González, tras informarle de que había recibido varios libros desde Italia y mencionar la *Ilíada*, decía: «E pues no podemos aver aquello que queremos, queramos aquello que podemos. E si careçemos de las formas, seamos contentos con las materias» (Gómez Moreno y Kerkhof, 1998: 455-457). A lo largo del siglo xv se difundieron y propagaron en Castilla un gran número de obras clásicas que pusieron en circulación los humanistas italianos, junto con escritos originales suyos y con traducciones al latín de obras griegas, a lo que se sumaba la rica correspondencia habida entre humanistas italianos y autores castellanos como Alfonso de Cartagena o Rodrigo Sánchez de Arévalo. De acuerdo con Ottavio Di Camillo (1976), creemos que el Concilio de Basilea (1431-1437), momento en el que nuestros autores entraron en contacto con los humanistas italianos, supuso un punto de inflexión en este desarrollo, al que ha de sumarse un contacto previo, a saber, el encuentro en 1427 de Alfonso de Cartagena con estudiosos portugueses en Bolonia que le descubrieron traducciones del griego al latín realizadas por Leonardo Bruni Aretino, así como la presencia, desde la segunda mitad del siglo precedente, de estudiantes y profesores castellanos en el Colegio de san Clemente de los Españoles y en la Universidad de Bolonia (González Rolán, 2011: VI).

Este momento fronterizo es el hábitat de personajes también fronterizos, con un pie en el pasado, en su formación escolástica medieval, y con otro pie en el futuro humanístico, hombres de gran formación y cualidades, que desarrollaron su actividad en el entorno de la realeza y la nobleza, muchos de ellos hombres de Iglesia, y que intentaron conciliar Humanismo y Cristianismo. Este grupo de autores fundamentalmente cristianos se sirvió del latín como lengua

de cultura, pero, cada vez más a menudo, escribió obras en castellano además de en latín e, incluso, se autotradujo. Es un periodo a propósito del cual autores como Miguel Zaranzona (2002) se preguntan si la cultura y la literatura española pueden continuar ignorando y prescindiendo de todo este inmenso caudal de sabiduría y arte ofrecido por estos autores. Más aún, el acercamiento y el estudio de los autores y textos de esta época nos ha permitido dar por superada la idea de una Castilla cuatrocentista tosca y bárbara, así como la controversia surgida a comienzos del siglo xx que llevó a eminentes investigadores como Hans Wantoch (1927) y Viktor Klemperer (1927) a negar incluso la existencia de Renacimiento en España, en una idea que ha perdurado en la afirmación de que España se incorporó «con retraso» al gran Renacimiento, idea acuñada por Ernst Robert Curtius (1955). Es posible que ese tópico del retraso cultural se haya sustentado en el falso prejuicio, muy arraigado desde la Ilustración, de que España estuvo aislada y carecía de un suficiente conocimiento del latín, idea radicalmente falsa. Sea lo que fuere, para llegar a un cabal conocimiento de nuestro pasado, hemos de liberarnos previamente de esas reiteradas etiquetas para tratar de estudiar de forma conjunta ambos periodos, Edad Media y Renacimiento, porque no se puede conocer y valorar el Humanismo sin relacionarlo con los siglos que le precedieron (Billanovich, 1995), esto es, hemos de partir de la idea de que España, como otras naciones y culturas europeas, ha surgido de los restos del mundo clásico cristianizado. Hoy estamos en disposición de afirmar, en contra de lo que se ha venido sosteniendo, que el Humanismo renacentista se difundió y arraigó en nuestro país a lo largo de la primera mitad del siglo xv, coincidiendo con el reinado de Juan II de Castilla y sus proyectos culturales,

a los que contribuyó de manera decisiva el marqués de Santillana. Es mucho lo que se ha avanzado en el conocimiento de la difusión del legado clásico en Castilla, pero aún queda mucho por investigar, pues, como bien señaló Miquel Batllori (1987: 26), si el Renacimiento fue un complejo fenómeno literario, intelectual y político, identificado con una época histórica, el Humanismo se ha de entender como una corriente predominantemente filológica, histórica y pedagógica sobre la base de las humanidades grecorromanas, cuyo estudio ha de ser afrontado, según aconsejaba el gran Paul Oskar Kristeller (1982), mediante un estudio directo y objetivo de las fuentes originales como único modo de comprender el Renacimiento. Así es como llevamos años enfrentándonos a esta época caracterizada por el oscilar entre el nuevo clasicismo y las viejas formas, unas veces resuelto en integración y otras en ruptura, hecho que caracterizará la cultura literaria del siglo xv.

Protagonista de este periodo de «crisis», en el sentido etimológico del término, y fundamental para seguir profundizando en su estudio, fue Alfonso Fernández de Madrigal, conocido como «El Tostado», aunque también se le cita como Alfonso Ribera, Alonso Madrigal, Alonso Tostado de Ribera o Alfonso / Alonso de Madrigal (Ajo, 2002). Promotor del Humanismo en Castilla, obispo, exégeta, comentarista bíblico y escriturista, teólogo, canonista, filósofo, teórico de la traducción, en resumen, sabio. Ante todo es un gran pensador e intelectual de la Castilla de Juan II, asociado a la Salamanca del Colegio de san Bartolomé, del que llegaría a ser rector y donde desempeñó las cátedras de Poesía, Filosofía Moral y la de Vísperas de Teología, además de ocupar puestos administrativos como el de Maestrescuela. Su inmensa obra debe situarse en el contexto de producción de este reinado y